

Informe de Actividades Septiembre 2021

Guatemala 30 de septiembre de 2021 ✓

Licda.
Maria Eugenia de León Quiñonez
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-419-2021-029 ✓
2. Nombre: Rosa Elvira Pacheco Mangandi ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar a la sub-secretaría técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la planificación, consenso, coordinación y seguimiento y evaluación de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó con la participación en el módulo dos del Diplomado Universitario Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición para elaborar el plan de implementación de la Estrategia desde la subcomisión CTI.
2	b) Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la política de SAN, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó con la participación en la quinta Clase del Curso con el tema: "Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas" con el fin de desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud y nutrición con equidad de género.
3	c) Gestionar el diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la logística de la revisión de evidencia de programas de suplementación a embarazadas con representantes de sociedad civil.
4	d) Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en el análisis de las semanas epidemiológicas 24, 25 y 26 de la Desnutrición Aguda publicadas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en el SIINSAN.
5	e) Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a elaborar la matriz de intervenciones de los participantes del diplomado universitario Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
6	f) Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional que sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del SINASAN, y los demás que se requieran.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó con la reunión de seguimiento a propuesta de mapeo intervenciones de suplementación de embarazadas en los departamentos de Huehuetenango y Alta Verapaz con representantes de la sociedad civil.

7	g) Apoyar para facilitar procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con la participación en la sexta clase virtual del curso "Derechos, Inclusión y Desarrollo de las Mujeres" con la finalidad de conocer y fortalecer los derechos sociales, económicos, sociales, civiles, políticos, culturales, derechos colectivos, derecho al desarrollo, derecho a la salud y nutrición, a la educación, al empleo en igualdad y calidad, a adquirir cambiar, la nacionalidad, al ejercicio ciudadanía plena, a los recursos productivos, prestaciones, recreación, deporte y cultura, derechos específicos mujeres rurales, igualdad y capacidad jurídica, derecho de decidir e igualdad en la familia,
8	h) Elaborar el informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a consolidar las actividades llevadas a cabo durante el mes de septiembre, según requerimientos correspondientes de la SESAN.
9	i) Apoyar a las otras Direcciones de la SESAN, en las áreas que le competen.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la revisión del borrador del manual de intervenciones multidisciplinarias y multisectoriales ante la problemática de embarazos en niñas y adolescentes vinculado con la paternidad y maternidad responsable, en el marco de la dignidad humana.
10	j) y otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con la participación en la comisión de Iniciativa de Ley de Protección Nutricional a Mujeres Embarazadas y Niños Menores de dos Años.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2316 29567 2214
Licda. Rosa Elvira Pacheco Mangandi
MSC MATERNO NEONATAL
Colegiado EL 605

f) 
Licda. Karin Lissette Medrano Figueroa
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional


 f) 
Antonio Monzón Ruiz
 COORDINADOR DE DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA
 -SESAN-

f) 
M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-